

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S.A. CELEBRADA EL DÍA
MARTES DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

Acta 1-S

En la ciudad de Chone a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, Primera Convocatoria por el Diario Manabita se procede a realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Buses Santa Rita S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta
3. Informe de Administradores (Presidente, Gerente y Comisario).
4. Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2020.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Clausura.

1.- Constatación del Quórum.

Mónica Del Roció Andrade Velásquez con 0,40%, Marón Bolívar Caicedo Caicedo con 17,28%, Ángel Douglas Caicedo Zambrano con 3,96%, Diego Sebastián Solórzano Andrade con 0,12%, Julio Cesar Intriago Montesdeoca con 11,24%, Ramón Oswaldo López Pino con 0,96%, Félix Emilio Kenedy Martillo Manrique con 15.64%, Dimas Vicente Mendoza Cedeño con 16,00%, Rene Octavio Mendoza Marcillo con 0,04%, Vicente Rodolfo Mendoza Palma con 16,00%, Egon Arturo Molina Alcívar con 95,60%, Marcos Alfredo Molina Alcívar con 198,52%, Ney Adolfo Molina Alcívar con 177,96%, Edison Paul Molina Loor con 79,00%, Cruz Antonio Nevarez Loor con 0,04%, Sebastián Monserrate Solórzano Macías con 1,28%, Darwin Alejandro Vélez

Soliz , Daysi Marieliza Vera Loor con 4,00%, José Gonzalo Zambrano Cedeño con 0,04%, Eduardo Rafael Zambrano Moreira con 17,28%, Máximo Enrique Zambrano Palma con 0,16% .

2.- Instalación de la Junta.

Siendo las cinco y veinte de la tarde (17H20pm) el Sr. Sebastián Solórzano Macías Presidente de la Compañía da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

3.- Informe de Administradores (Presidente, Gerente y Comisario).

- Informe Presidente

Compañeros Accionistas

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre del 2019, se renovó el Contrato que cubre el seguro de las 25 unidades que prestan el servicio de transporte urbano con la Compañía de Seguros SWEADEN.

En vista de los permanentes asaltos que venimos sufriendo desde el año 2018, solicitamos al GAD'S Cantonal conjuntamente con la Cooperativa Centenario se proceda al derrocamiento de 10 cm del muro construido en la ciudadela Jorge Gallardo ya que su altura obligaba a frenar el vehículo. Lo que era aprovechado por los maleantes para asaltar a los pasajeros, como a las destrucciones de las unidades en la parte interior, requerimiento que fue aceptado por la autoridad competente y así mismo solicitamos la cooperación de la policía la misma que no cedió 2 vigilante de tránsito para que permanezcan en este lugar en las horas que laboramos en dichas rutas.

El GAD'S colaboro con una carpa la misma que sirve para guarecerse los agentes del orden.

Hasta aquí mi informe compañeros.

- Informe Gerente

Compañeros sean ustedes bienvenidos a la junta de accionista convocada para el día de hoy martes 17 de marzo del 2020, a continuación doy lectura de mi informe de actividades comprendido entre el 01 de enero al 30 de diciembre del año 2019.

En el año 2019, se cumplió con todas y cada una de las obligaciones patronales con el personal de planta que laboran en la institución. Estamos al día en todas las obligaciones del SRI, IESS, CNT, CNEL, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Se renovó el contrato con la Compañía Satelital con la finalidad de controlar el tiempo establecido en todas y cada una de las rutas asignadas en el contrato de operación.

Afrontamos el PARO NACIONAL en el mes de octubre donde por seguridad de nuestras unidades tuvimos que paralizar el servicio que damos a nuestros usuarios, restableciéndose una vez que el mismo mediante decreto presidencial se dio por terminado. Los días que no se laboró se exoneró a todos los accionistas las cuotas administrativas considerando que las unidades se encontraban paralizadas.

Se adquirió una computadora e impresora para el servicio de la oficina

El 14 de diciembre del 2019 la unidad #18 sufrió un accidente a la altura del sitio San Andrés donde lastimosamente perdió la vida un ciudadano, pero que gracias a las gestiones realizadas se logró superar el mismo tanto en la parte legal como la parte familiar.

Hasta aquí mi informe señores accionistas.

- Informe Comisario

Compañeros buenas tarde.

En el año 2019 en lo que respecta a mis funciones realice el control diario de las frecuencias que cubren todas y cada una de las rutas

asignadas en el contrato de operación y a su vez para el control del horario que se brinda a los usuarios.

Se solicitó y el GADS'S Municipal del Cantón Chone aprobó la extensión de la línea Puerto Arturo – Eddy María, sirviendo a la población de Puerto Arturo en un kilómetro más de la ruta que llegábamos anteriormente.

En común acuerdo con la Cooperativa Centenario se solicitó al GAD'S la extensión de la línea San Pablo hasta la ciudadela San Cayetano, línea Badeal - San Andrés hasta la Alianza Caracol, lugares que no contaban con el servicio de transporte urbano y que por repetida ocasiones nos habían solicitado dicho servicio.

Hasta aquí mi informe señores accionistas.

4.- Conocer, resolver y aprobar el balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

ESTADO DE PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INGRESOS O RENTAS	
OPERATIVAS	
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 40.483,00
OTROS INGRESOS	\$ 120,00
MINUTOS CAIDOS	\$ 3.600,00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 44.203,00
MENOS	
GASTOS GENERALES	\$ 49.373,48
PERDIDA DEL PTE EJERCICIO	\$ (5.170,48)

BALANCE GENERAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVO			
CORRIENTE			\$ 17.948,54
BANCOS	\$	(18.303,09)	
ANTICIPOS	\$	721,16	
DOC. POR COBRAR	\$	2.999,60	
CUENTA POR COBRAR	\$	27.235,67	
ANTICIPO IMP. A LA RENTA	\$	124,72	
PERDIDA	\$	5.170,48	
NO CORRIENTE			\$ 49.341,41
MUEBLES Y ENSERES	\$	9.641,62	
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	1.230,00	
TERRENO	\$	10.175,76	
EDIFICIO	\$	28.294,03	
TOTAL ACTIVOS			<u>\$ 67.289,95</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CIRCULANTE			\$ 26.879,95
CERT. APOORTE POR PAGAR	\$	26.523,97	
PUESTO	\$	5.250,40	
UTILIDAD ACCIONISTAS	\$	332,58	
AHORROS POR PAGAR	\$	(5.227,00)	
CAPITAL			\$ 40.410,00
CAPITAL PAGADO	\$	800,00	
CUOTA DE INGRESO FUTURAS	\$	9.400,00	
CONSTRUCCIONES	\$	29.810,00	
RESERVA LEGAL	\$	400,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>\$ 67.289,95</u>

Tomada a votación la aprobación de los estados financieros 2019, se aprueba por una nimida.

5.- Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2020.

PRESUPUESTO

INGRESOS		\$ 43.325,00
CUOTA DE ADMINISTRACION	4,00*25*274	\$ 27.400,00
CUOTA DE ADMINISTRACION	7,00*25*91	\$ 15.925,00
GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 32.762,04
SUELDO GERENTE		\$ 6.000,00
SUELDO Y SALARIO (SECRETARIA)		\$ 5.400,00
SUELDO Y SALARIO (AYUDANTE)		\$ 5.040,00
SUELDO Y SALARIO (DESPACHADOR)		\$ 4.852,80
FONDOS DE RESERVA		\$ 1.274,40
IESS PATRONAL (GERENTE, SECRETARIA Y BOLETERO)		\$ 1.720,44
ASESORIA CONTABLE		\$ 6.000,00
DECIMOTERCERO		\$ 1.274,40
DECIMOCUARTO		\$ 1.200,00
GASTOS OPERATIVOS		\$ 10.562,96
GASTOS DE VAITICOS		\$ 335,00
GASTOS DE PUBLICIDAD		\$ 100,00
GASTOS DE LUZ		\$ 400,00
GASTOS DE TELEFONO		\$ 800,00
GASTOS DE MATERIALES DE OFICINA		\$ 700,00
GASTOS SERVICIOS BANCARIOS		\$ 200,00
GASTOS REPARACION -		
MANTENIMIENTOS		\$ 500,00
GASTOS FENATU		\$ 100,00
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 6.000,00
CONSTRUCCION		\$ 500,00
DONACIONES		\$ 300,00
AGASAJO NAVIDEÑO		\$ 500,00
VARIOS		\$ 127,96
TOTAL...		\$ 43.325,00

Se da lectura al presupuesto para el año 2020, el mismo que sometido a votación es aprobado por una nimida.

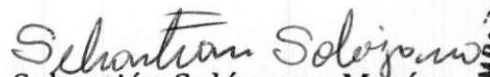
6.- Lecturas de comunicaciones.

7.- Clausura.

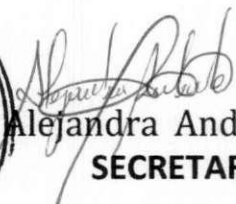
Siendo las seis y media de la tarde el Sr. Sebastián Solórzano Macías da por clausurada la junta general extraordinaria de accionista.

Para constancia de los anotados firman la presente acta.

Chone, 17 de marzo del 2020


Sebastián Solórzano Macías
PRESIDENTE




Alejandra Andrade Vera
SECRETARIA

6.- Lecturas de comunicaciones.

7.- Clausura.

Siendo las seis y media de la tarde el Sr. Sebastián Solórzano Macías da por clausurada la junta general extraordinaria de accionistas.

Para constancia de los anotados firman la presente acta.

Chone, 17 de marzo del 2020


Sebastián Solórzano Macías
PRESIDENTE


ALEJANDRO ANDRÉS VERA
SECRETARÍA